Universidad Nacional Ciro Alegría

Ley de creación N° 29756









"PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO"

Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0237 -2021/CO-UNCA, de fecha de 04 de agosto del 2021.

AGOSTO, 2021 HUAMACHUCO

¡La Universidad del Ande Liberteño!



CÓDIGO:	PSE-OD-03
FECHA:	Julio 2021
VERSIÓN:	01
PAGINA:	2 de 12

COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE

DR. RUBEN DARIO MANTURANO PÉREZ

VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

DRA. MARGARITA ISABEL HUAMAN ALBITES

VICEPRESIDENTE INVESTIGACIÓN

DR. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA HUMMACHUCO Lic. Manuel Eugenio Román Fonseca ESPECIALISTA EN SEGUIMIENTO AL GRADUADO	UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA 1/s This existad del Ande, liberteno! MSC. FREDY JULIO FLORES MOSCOL DIRECTOR (e) DE SERVICIOS ACADÉMICOS	UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA. COMISION ORGANIZADORA DI. RUBEN DARIO MANTURARO PEREZ PRESIDENTE
LIC. MANUEL EUGENIO	Ms. FREDY JULIO	COMISIÓN
ROMÁN FONSECA	FLORES MOSCOL	ORGANIZADORA
27-07-2021	30-07-2021	04-08-2021



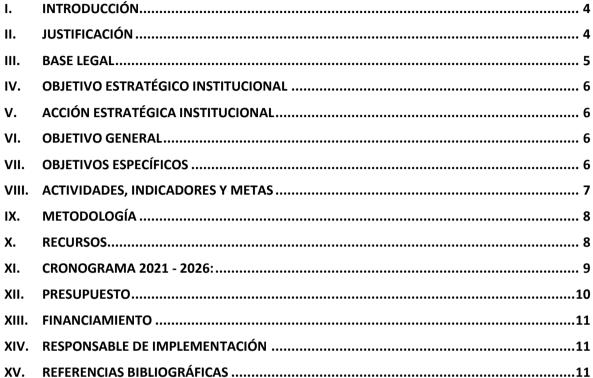
 CÓDIGO:
 PSE-OD-03

 FECHA:
 Julio 2021

 VERSIÓN:
 01

 PAGINA:
 3 de 12

ÍNDICE











 CÓDIGO:
 PSE-OD-03

 FECHA:
 Julio 2021

 VERSIÓN:
 01

 PAGINA:
 4 de 12

PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO

I. INTRODUCCIÓN

Los Egresados y Graduados de Instituciones Universitarias constituyen una carta de presentación, porque a través de ellos se puede identificar y evaluar la calidad académica de los programas. Ellos, son reconocidos en el medio por la calidad de formación que reciben, y se destacan por su desempeño en la disciplina, profesión u oficio. Es por este motivo, que se han constituido redes de cooperación y ayuda mutua entre las diferentes Instituciones Educativas para mantener relaciones estrechas entre los egresados y los centros educativos. (Redsur, 2007).

El desempeño de los profesionales contribuye al mejoramiento social, así como de los niveles de productividad y competitividad local y nacional en ambientes que demandan mayores estándares en estos aspectos. Los egresados son parte activa de las comunidades universitarias y del sistema social. Su actuación está determinada por sus fundamentos profesionales y su responsabilidad social, el mercado laboral y por el entorno.

Hoy en día, es necesario que las universidades realicen un continuo seguimiento al desempeño de sus egresados con el propósito de determinar si los niveles de pertinencia de la formación ofrecida, la ubicación laboral, el autoempleo, las prácticas profesionales y la calidad de las actividades que desarrollan, corresponden con el logro de los fines definidos autónoma e institucionalmente en cada proyecto educativo.

Es por esto, que el seguimiento de egresados es parte de los procesos de una autoevaluación, en ella se debe analizar los progresos del conocimiento, sus nuevas metodologías y concepciones, debilidades y fortalezas encontradas en el ejercicio de su profesión, y de esta manera la Universidad pueda evaluar la eficiencia interna y externa de sus programas en la inserción laboral actual.

II. JUSTIFICACIÓN

A partir del año 2011, fue creada la Universidad Nacional Ciro Alegría, en adelante UNCA, es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de









 CÓDIGO:
 PSE-OD-03

 FECHA:
 Julio 2021

 VERSIÓN:
 01

 PAGINA:
 5 de 12

nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados.

El presente Programa de Inserción Laboral y Seguimiento al Egresado y Graduado, responde a indicadores como la obtención de una base de datos, satisfacción del egresado y graduado, mantener la vinculación Universidad – Egresado y Graduado e inserción laboral; teniendo la universidad los mecanismos y procedimientos para estimular el contacto con el egresado y graduado y fomentar el empleo.

Además, el programa incluirá la evaluación de los resultados del proceso formativo desde la perspectiva de actores claves (egresados, graduados y empleadores), proporcionará información relevante de la situación y percepción sobre el mercado laboral y la verificación de cuán bien alineada estará la formación recibida en relación con las necesidades del mercado y la sociedad, tomando decisiones de manera regular para afinar el modelo formativo por competencias, mejorando el programa y ampliando la oferta formativa.

Toda la información servirá como sustento y guía para iniciar programas de charlas y talleres de habilidades blandas. Asimismo, se utilizará dicha información para ofrecer datos sobre la empleabilidad de los egresados y graduados a los futuros postulantes y a sus padres. Es por ello que este programa ayudará a evaluar la calidad de la formación que ofreceremos, la investigación y el desempeño laboral que tendrán nuestros egresados y graduados, contribuyendo a la mejora de la formación profesional.







III. BASE LEGAL

- 1. Constitución Política del Perú.
- 2. Ley N° 30220, Ley Universitaria y modificatorias.
- 3. Ley N° 29756 Ley de Creación de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
- 4. Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- 5. Ley N° 30680, Ley que aprueba medidas para dinamizar la ejecución del gasto público y establece otras disposiciones.
- 6. Decreto Legislativo N° 1440, Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- 7. Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU, que aprueba la Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva.



CÓDIGO:	PSE-OD-03
FECHA:	Julio 2021
VERSIÓN:	01
PAGINA:	6 de 12

- 8. Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con D.S. N° 004-2019-JUS.
- 9. Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD, que aprueba el reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas.
- 10. Estatuto de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
- 11. Reglamento General de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
- 12. Reglamento de Seguimiento al Egresado y Graduado.
- 13. Programa de Inserción Laboral y Seguimiento al Egresado y Graduado.

IV. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

PREGIDENCIA E

Mejorar la Gestión Institucional.

V. ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

- Procesos y Procedimientos administrativos y académicos definidos.

VI. OBJETIVO GENERAL



 Obtener información confiable acerca de las actividades desarrolladas por los egresados y graduados, permitiendo la toma de decisiones y la mejora de los planes de estudio.

VII. OBJETIVOS ESPECÍFICOS



- 1. Operativizar y monitorear el Sistema Informático.
- 2. Crear y establecer vínculos entre egresados, empleadores y la UNCA.
- 3. Promover la gestión de convenios, para la inserción laboral de egresados y graduados de la UNCA.
- 4. Implementar mecanismos que ayuden a obtener información real y confiable de los egresados y empleadores.



OTROS DOCUMENTOS

PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO

 CÓDIGO:
 PSE-OD-03

 FECHA:
 Julio 2021

 VERSIÓN:
 01

 PAGINA:
 7 de 12

VIII. ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS

0						
VCA.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA
ONAL Bol				Operativizar y monitorear el Sistema Informático	Actualizar el Sistema de Seguimiento y la Base de Datos	Número de actualizaciones
CTOR(ICERVICIO	OEI.04: Mejorar la Gestión	AEI.04.02: Procesos y procedimientos administrativos y	Porcentaje de procesos y procedimientos	Crear y establecer vínculos entre egresados, empleadores y la	Coordinar con la Oficina de Cooperación y de Relaciones Internacionales la gestión de convenios para la Inserción Laboral con los grupos de interés y ejecución de prácticas pre profesionales.	Número de convenios
CIONA	Institucional	académicos definidos.	definidos.	UNCA.	Implementar en el sistema Informático de seguimiento del egresado y graduado la Bolsa de Trabajo	Número de actualizaciones
V°B°	NEW PERMAN			Implementar mecanismos que	Elaborar formato de encuesta para registrar datos	Formato de fichas
MACH	NOS			ayuden a obtener información real y confiable de los	Elaborar instrumentos para medir la satisfacción con los servicios educativos.	Encuesta
				egresados y	Elaborar formato de medición de Plan de Estudios	Encuesta
				empleadores	Elaborar formato de medición para empleadores	Encuesta



CÓDIGO:	PSE-OD-03
FECHA:	Julio 2021
VERSIÓN:	01
PAGINA:	8 de 12

IX. METODOLOGÍA

Para la ejecución del presente Programa se diseñará e implementará encuestas y fichas para recolectar información y datos, operando el Sistema Informático de Seguimiento del Egresado y Graduado y la Bolsa de Trabajo; estableciendo mecanismos de coordinación para la firma de convenios.



X. RECURSOS

1. Recursos Humanos:

- a. Dirección de Servicios Académicos.
- b. Especialista de Seguimiento al Graduado.
- c. Docentes.



2. Recursos Informáticos:

- a. Equipo de cómputo.
 - ➤ PC.
 - Monitor.
 - Teclado.
 - Mouse.





 CÓDIGO:
 PSE-OD-03

 FECHA:
 Julio 2021

 VERSIÓN:
 01

 PAGINA:
 9 de 12



XI. CRONOGRAMA 2021 - 2026:









 CÓDIGO:
 PSE-OD-03

 FECHA:
 Julio 2021

 VERSIÓN:
 01

 PAGINA:
 10 de 12

XII. PRESUPUESTO

HCM	ACTIVIDADES ctualizar el Sistema de Seguimiento y la Base de	REQUE.	CANT.	COSTO UNITARIO (S/)	COSTO TOTAL 2021 (S/)	COSTO TOTAL 2022 (S/)	COSTO TOTAL 2023 (S/)	COSTO TOTAL 2024 (S/)	COSTO TOTAL 2025 (S/)	COSTO TOTAL 2026 (S/)
·	ctualizar el Sistema de Seguimiento y la Base de Datos		0	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
L(SA)	Coordinar con la Oficina de Cooperación y de Relaciones Internacionales la gestión de convenios para la Inserción Laboral con los grupos de interés y ejecución de prácticas pre profesionales.		0	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
ios NCO	mplementar en el sistema Informático de seguimiento del egresado y graduado la Bolsa de Trabajo		0	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
	Elaborar formato de encuesta para registrar datos	Útiles de escritorio	1	400.00	00.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00
Z L	Elaborar instrumentos para medir la satisfacción con los servicios educativos.	Útiles de escritorio	1	400.00	00.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00
<i>ار</i> ہ	Elaborar formato de medición de Plan de Estudios	Útiles de escritorio	1	400.00	00.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00
	Elaborar formato de medición para empleadores	Útiles de escritorio	1	400.00	00.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00
	COSTO TOTAL				00.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00

Necesidades para garantizar la continuidad del Programa de Inserción Laboral y Seguimiento al Egresado y Graduado

ACTIVIDADES	COSTO/12 MESES (S/)						
ACTIVIDADES	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Contratación de personal especialista en Seguimiento al Egresado y Graduado	30,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	
TOTAL:	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	



OTRO DOCUMENTO PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL Y

SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y **GRADUADO**

CÓDIGO:	PSE-OD-03
FECHA:	Junio 2021
VERSIÓN:	01
PAGINA:	11 de 12

XIII. **FINANCIAMIENTO**



El financiamiento del personal requerido para la ejecución de este Programas de Inserción Laboral y Seguimiento al Egresado y Graduado, será financiado con Recursos Ordinarios, Genérica 23, modalidad CAS.

XIV. RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN



La ejecución de las actividades será responsabilidad del Especialista en Seguimiento al Graduado, bajo el acompañamiento de la Dirección de Servicios Académicos.

XV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

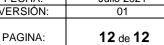


- Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano. https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4565
- Modelo para el Seguimiento y Acompañamiento a Graduados (SAG), una visión holística de la gestión de la calidad de la educación superior. file:///C:/Users/Manuel%20Roman/Downloads/document.pdf
- Tecnológico de Monterey Diálogo sobre seguimiento de egresados. https://observatorio.tec.mx/edu-news/dialogo-sobre-seguimiento-deegresados?rq=seguimiento





CÓDIGO:	PSE-OD-03
FECHA:	Julio 2021
VERSIÓN:	01
·	







CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
V1	Resolución de Comisión Organizadora Nº0237 -2021/CO- UNCA.	Inserción Laboral y
	Fecha:04 de agosto de 2021.	Seguimiento al Egresado y Graduado

